

Sujeto llegó a casa de la víctima a agredir a mujer

En prisión preventiva imputado por delito de femicidio frustrado ocurrido en Vallenar



El detenido es investigado por su participación consumada del delito de femicidio en grado de frustrado, motivo por el cual solicitó en su contra la medida cautelar de prisión preventiva por considerarlo un peligro para la seguridad de la sociedad y especialmente de la víctima.

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Bajo la medida cautelar de prisión preventiva quedó un imputado a quien la Fiscalía de Atacama formalizó por su participación consumada en un delito de femicidio frustrado. Delito ocurrido el pasado fin de semana en la comuna de Vallenar. De acuerdo a los antecedentes argumentados por el fiscal jefe de esta ciudad, Nicolás Zolezzi Briones, en la audiencia de formalización, el imputado llegó al domicilio que compartía con su pareja, procediendo a agredirla

de manera violenta. Lo que motivó que un testigo de los hechos se comunicará con personal de Carabineros, quienes llegaron al domicilio y procedieron a su detención. “A partir de este hecho la Fiscalía solicitó ampliar la detención mientras de forma paralela ordenó diligencias a la Brigada de Homicidios y Lacrim de la PDI, quienes las desarrollaron de forma oportuna para poder contar con el resultado en la audiencia de formalización desarrollada este miércoles”, indicó el fiscal. Zolezzi agregó que frente a la gravedad de los hechos comuni-

có que el detenido es investigado por su participación consumada del delito de femicidio en grado de frustrado, motivo por el cual solicitó en su contra la medida cautelar de prisión preventiva por considerarlo un peligro para la seguridad de la sociedad y especialmente de la víctima. Dicha solicitud fue acogida por el Juez de turno, quien decretó el ingreso del imputado a la cárcel de esta ciudad, mientras que el plazo para el cierre de la causa quedó fijado en 45 días.

(Foto: Archivo)

Colocan nombre de destacada freirinese en sala de edificio Los Portales



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Ayer el concejo municipal de Freirina inauguró en el edificio Los Portales, la sala de exposiciones “Susana Gálvez Tapia” en honor a la reconocida artista plástica, gestora cultural, fotógrafa, cultura del arte de la ornitomanía (observación de las aves) y reposteera, que nos dejó hace unos años. PaitanasArte, agrupación a la cual perteneció esta gestora, agradeció el gesto que perpetuará el nombre de esta destacada freirinense.

Tasa de accidentes mineros ha disminuido un 75% en los últimos 10 años

EL NOTICIERO DEL HUASCO

En el marco del Día Nacional de la Seguridad Minera, que se conmemoró ayer, el biministro de Minería y Energía, Juan Carlos Jobet, junto al director nacional del Servicio Nacional de Minería y Geología (Sernageomin), Alfonso Domeyko, y al delegado presidencial regional, Patricio Urqueta, entregaron un balance sobre los principales avances que ha tenido la industria en materia de seguridad en las faenas mineras, entre los que destaca la disminución de un 75% en la tasa de fatalidad.

La fecha conmemora uno de los hitos más importantes de la minería mundial, como fue el rescate de los 33 mineros de la mina San José en Atacama, luego de que estuvieran 69 días atrapados a 720 metros de profundidad. Para honrar este hito, las autoridades se trasladaron hasta el Museo Regional de Atacama, ubicado en Copiapó, donde hicieron un balance del trabajo colaborativo que se ha realizado en esta década para generar una cultura de seguridad y reducir los accidentes y la fatality en las faenas mineras.

“Hoy conmemoramos 11 años del rescate de los 33 de Atacama, pero también desde 2019, cuando el Presidente Piñera lo decretó, el Día Nacional de la Seguridad Minera. En los últimos 10 años la minería chilena de todos los tamaños -la pequeña, la mediana y la gran minería- ha hecho avances muy importantes en materia de seguridad minera. Hemos reducido en 75% la fatality, 80% en la pequeña minería gracias al esfuerzo de muchos actores, de las empresas, del Sernageomin, el Ministerio de Minería, las demás reparticiones públicas, pero sobre todo de los propios trabajadores mineros”, explicó Jobet.

Asimismo, enfatizó la necesidad de proyectar esos esfuerzos hacia el futuro. Recordó que la Política Nacional Minera, Minería 2050, tiene a la seguridad como una de sus principales metas “para proyectar la minería de nuestro país como una minería más competitiva, más sustentable, pero sobre todo más segura para los trabajadores”.

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO

PUBLICA TU AVISO

Paraísos fiscales v/s infiernos tributarios

Elías Casanova Cabrera
Académico Advance Contador Auditor

Contrariamente a lo que se ha dicho hasta ahora, los paraísos fiscales no constituyen por sí solo una oportunidad de evadir los impuestos, ni tampoco de eludirlos. El hecho de que presenten ventajas respecto de otros países o territorios son el resultado de la potestad tributaria que cada Estado tiene sobre sus residentes. Distinto es decir si eso nos gusta o no, o si parece ético que una persona, cualquiera que sea, mantenga sus inversiones (capital) en un territorio preferencial. Los paraísos fiscales son calificados de esa forma porque no cumplen los estándares internacionales dictaminados por un grupo de países; en este caso por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). En Chile, se ha tipificado a un paraíso fiscal o territorio preferencial, cuando cumple dos de las siguientes características: sus tasas son bajas o de nula tributación para las rentas de fuente extranjeras (menos del 17,5%); no existen convenios de intercambio de información; solo tributan por la renta que se genera en el territorio (fuente local); no existen normas de precios de transferencia; existe secreto bancario o limitado acceso a la información financiera o; no forma parte de la OCDE. Por lo tanto, es cada país o territorio quien fija sus propias reglas de tributación para sus residentes y si algún residente de otro Estado, como Chile, opta por invertir en ese lugar, habiendo pagado sus impuestos, no existe impedimento legal para hacerlo, porque corresponde a la autonomía de la voluntad y al derecho de propiedad que cada quien posee de sus bienes. El hecho de que un Estado cobre elevadas tasas de impuestos, bajo sistemas complejos, convirtiéndose en “infiernos tributarios” hará, por supuesto, escapar a sus residentes hacia estos paraísos fiscales en donde estén mejor tratados, por lo menos. Elegir y buscar la mejor alternativa es una cuestión casi intrínseca del ser humano y lo hacemos a diario, por ejemplo en las vacaciones buscando sol, playa y arena, o un buen restaurant o un concierto, por lo tanto es muy complejo prohibir o cuestionar tales acciones respecto de otras cuando, además, están permitidas por ley. Sin embargo, debemos ponernos de acuerdo en que si lo legalmente permitido es suficiente sin considerar el punto de vista ético, moral o ideológico. Eso es lo complejo.

Reforma Código de Aguas

Por Nicolás de Río Noé, Presidente de la Junta de Vigilancia de la Cuenca del Río Huasco y sus Afluentes

La Reforma al Código de Aguas, que aún se discute en el Congreso, sin duda es un importante avance para la actualización de políticas públicas en materia de aguas, un primer paso para construcción de una hoja de ruta hacia transformaciones reales y genuinas que permitan garantizar el recurso como un bien de uso público, su resguardo y sustentabilidad frente a la crisis hídrica y cambio climático. La discusión política se ha centrado en el otorgamiento de derechos de aprovechamiento de aguas, particularmente respecto a limitar el tiempo en que podrán ser otorgados, con el fin de regular el uso efectivo del recurso, disponibilidad y sustentabilidad; en concreto, el texto legal, hasta ahora, establece derechos de aprovechamiento temporales y reemplaza en estos derechos el término de “propiedad” sobre las aguas a la “entrega de su ejercicio y goce”. Por lo visto, en esa línea, se busca entregar mayores facultades a la Dirección General de Aguas (DGA), para reducir el ejercicio de los derechos de aprovechamiento, suspensión temporal o dejarlo sin efecto, en casos graves de afectación al acuífero o a la fuente superficial de donde se extrae; considerando especialmente el resguardo de las funciones de subsistencia, consumo humano, saneamiento y preservación ecosistémica; además de establecer y mantener una red de estaciones de control de calidad, cantidad y niveles de las aguas superficiales, subterráneas, glaciares y nieves en cada cuenca u hoya hidrográfica, información que será pública y a disposición en su página web. Por otra parte, establece la obligación de contar en cada cuenca con un Plan Estratégico de Recursos Hídricos tendiente a propiciar la seguridad hídrica en el contexto de las restricciones asociadas al cambio climático, la creación de un Fondo para la Investigación, Innovación y Educación en Recursos Hídricos, dependiente

del Ministerio de Obras Públicas y ejecutado por la DGA, que financiará investigaciones necesarias para la adopción de medidas para la gestión de recursos hídricos y el seguimiento de los planes estratégicos de recursos hídricos en cuencas, entre otros aspectos generales. Una reforma al actual Código de Aguas que busca dotar al Estado de mayores facultades regulatorias, que solo se podrá llevar a la práctica si la discusión política concentrara también la mirada de todos los actores y agentes del Estado, considerando mayores tecnologías, capacidad de gestión y desarrollo, y garantizar el funcionamiento del aparato público en esta materia para el cumplimiento de este texto legal, para que no solo quede en el tintero. Nuestra Junta de Vigilancia de la Cuenca del Río Huasco y sus Afluentes (JVRH), ha trabajado incasablemente para implementar tecnología e infraestructura que permita el uso eficiente del recurso hídrico, además de acompañar, apoyar, contener y dotar de herramientas a nuestros usuarios. Avanzamos en un estudio hidrogeológico en el tramo 1 que nos permite conocer las reservas del subsuelo y próximamente se hará recuperación de pozos de aguas subterráneas como parte del Plan Estratégico de tener soluciones cuando ocurra una crisis hídrica, asimismo se proyecta la construcción de embalses de regulación con el mismo propósito. Estamos convencidos la administración del recurso hídrico de forma eficiente se construye con las competencias de todos los organismos relacionados; el Estado, la comunidad, los regantes de valles, organismos privados y por quienes contribuimos día a día en el óptimo desarrollo, distribución y cuidado de las aguas superficiales y subterráneas de las cuencas de ríos. El cuidado y protección del recurso hídrico de nuestro país, principalmente el de nuestra provincia, es tarea de todos y todas.

Vecinos colaboran con la limpieza en Huasco



EL NOTICIERO DEL HUASCO

El municipio de Huasco felicitó a 6 vecinos de la población Villa San Pedro por la limpieza de quebradas del sector. “El compromiso que ellos han adquirido para sanear esos espacios, nos llena de orgullo y es un gran ejemplo a seguir. Destacamos la iniciativa y proactividad para mejorar la calidad de vida de los vecinos y vecinas del lugar”, señalaron desde el municipio del puerto, quien facilitó apoyo logístico para el retiro de basura.

CONSULTA TARIFAS DE PROPAGANDA

PARA ESTAS ELECCIONES DE NOVIEMBRE DE 2021

Elecciones Presidenciales, Parlamentarias y de Consejeros Regionales

ACTUALIDAD

Se practicaron 204 exámenes de alcotest y se sacaron 18 conductores de circulación por efectos del alcohol

Carabineros fiscalizó más de 3.600 vehículos durante fin de semana largo

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El nuevo balance policial entregado este miércoles por el Jefe de la IIIª Zona de Carabineros Atacama, general Luis Aguilera Mendoza, destaca la labor desarrollada durante el fin de semana largo. Fueron más de 3 mil 600 los controles preventivos realizados por el personal policial con el objeto que la comunidad pudiera disfrutar de una manera segura estos días festivos. Para esta tarea, dijo el general Aguilera, Carabineros dispuso a nivel regional un despliegue de servicios preventivos y operativos destinados a prevenir accidentes de tránsito y al mismo tiempo evitar la comisión de ilícitos. De esta manera las unidades territoriales contabilizaron 3.686 fiscalización entre el viernes y la madrugada del este martes, de los cuales 3 mil 144 corresponden a controles vehiculares. Un total de 276 carabineros y 89 vehículos estuvieron a cargo de esta labor operativa y preventiva, que dejó como saldo 100 personas detenidas por diversos deli-



tos. El general Aguilera destacó además en este balance los 204 exámenes respiratorios aleatorios a conductores por parte de Carabineros de la Subcomisaría de Investigaciones de Accidentes en el Tránsito, y territoriales, así como otras 15 fiscalizaciones junto a Senda. “En este trabajo preventivo se logró sacar de circulación y poner a disposición de los tribunales a 18 conductores, 14 de ellos por conducción en estado de ebrie-

dad y 4 por conducción bajo la influencia del alcohol. Asimismo el personal fiscalizador cursó un total de 252 infracciones, 100 de éstas por exceso de velocidad, 66 por no portar licencia de conducir, 14 por revisión técnica vencida, 8 por no respetar la señalética Pare y 64 por otras causas”. Respecto de los accidentes de tránsito registrados en Atacama, el general de Carabineros dijo que “ pese a los esfuerzos en recursos humanos y logísticos que

implementamos, junto a todos los mensajes y acciones preventivas, igual se registraron 8 siniestros viales, con 9 personas lesionadas, afortunadamente 7 de ellas leves, 1 grave y 1 mediana gravedad. Este fin de semana largo no se registraron personas fallecidas producto de accidentes de tránsito”. Respecto al tipo de accidente, uno corresponde a atropello, 4 a colisiones, 1 choque y 2 volcaduras.

Funcionarios públicos son parte de sesión para la Reducción de Desastres

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El equipo de Gestión de Riesgos y Emergencia de la Delegación Presidencial Provincial de Huasco, participó en la primera sesión plenaria regional para la Reducción de Desastres, la cual contó con la participación del director Nacional de Onemi Ricardo Toro. En la oportunidad se abordó la Política Nacional para la Reducción de Desastre y su respectivo Plan Estratégico 2020-2030, siendo los principales enfoque transversales los derechos, el desarrollo humano, la reducción de riesgo de desastre, la transparencia, la participación y el enfoque de género. Además se estableció el propósito de la Plataforma Regional de RRD, el cual como mecanismo de gobernanza articulará y ejecutará los objetivos y acciones estratégicas con alcance regional; siendo algunos objetivos principales, establecer las directrices que permitan la formulación e implementación de instrumentos para la reducción de desastres e integrar etapas de ciclo del riesgo como prevención, mitigación y preparación en el desarrollo regional.

Anuncian marejadas en borde costero

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La Capitanía de Puerto de Caldera, informó a la comunidad el aviso especial de marejadas, conforme a lo emitido por el Centro Meteorológico de Valparaíso, que se presentará desde el sector del Golfo de Penas hasta Arica y el Archipiélago Juan Fernández, proyectando condiciones de mar como marejadas del Surweste. Si bien, esta condición se manifestará desde este jueves, en Atacama esto comenzaría a presentarse desde el viernes durante la mañana, condición del mar que se mantendría hasta el próximo 17 de octubre. Por este motivo, eso que la autoridad marítima insta a la comunidad a actuar con prudencia y cautela, respetando las normas de seguridad establecidas, evitando el tránsito por sectores rocosos, playas no habilitadas o desarrollar actividades náuticas y deportivas sin la debida autorización.





I. MUNICIPALIDAD DE HUASCO
Departamento de Salud



Llámesese a concurso interno, de acuerdo a la Ley N° 21.308, a funcionarios del Departamento de Salud Municipal de Huasco para cubrir los cargos determinados por la Administración del Departamento de Salud de la Ilustre Municipalidad de Huasco.

Las bases del concurso se publicarán el día **06 de Octubre** en la página de la Ilustre Municipalidad de Huasco; **nuevo.imhuasco.cl**

Fecha de recepción de antecedentes:
desde el **12 al 25 de Octubre del 2021**, hasta las 17:30 Horas.

Consultas respecto al concurso deben ser dirigidas al correo electrónico;
deptosalud.huasco@gmail.com

RIGOBERTO GENARO BRICEÑO TAPIA
ALCALDE DE LA COMUNA

Gobernador de Atacama y alcalde de Freirina

Reactivan propuesta de Área Marina Protegida de Múltiples Usos en Chañaral de Aceituno

EL NOTICIERO DEL HUASCO

A través de un diálogo donde participaron diversos representantes de la comunidad de Chañaral de Aceituno en la Reserva Nacional Pingüino de Humboldt, se dio en vamos a la reactivación de la propuesta de Área Marina Protegida de Múltiples Usos, que busca resguardar a la zona de los efectos adversos que se puedan suscitar ante la aprobación de megaproyectos. La actividad fue encabezada por el gobernador de Atacama, Miguel Vargas y el alcalde de Freirina, César Orellana, además contó con la presencia de Maritza Sepúlveda, académica de la Universidad de Valparaíso, quien se refirió a la riqueza natural de flora y fauna existente en la zona y los peligros ante la instalación del mega puerto. El gobernador de Atacama, Miguel Vargas, manifestó que la Reserva Marina Pingüino de Humboldt conforma un ecosistema de una rica biodiversidad que “tenemos que proteger, ese es el gran acuerdo al cual hemos llegado con distintas organizaciones de la caleta, también con representantes de servicios públicos, estaba el Concejo Municipal de Freirina en pleno encabezado por el alcalde, Cesar Orellana, representantes del Consejo Regional, de la academia, de las



ONG, de todos quienes han estado trabajando en esta gran idea de subir el estándar de protección de la reserva marina, hacia un nivel superior como es un área marina protegida de múltiples usos, pero todo en el marco de un gran acuerdo con la región de Coquimbo, porque esta es una zona que traspasa los límites de Atacama”. La primera autoridad de la región agregó que “estamos pensando en abarcar el borde costero de la comuna de la Higuera y también el norte de La Serena, son más de tres mil metros cuadrados que son los que debieran estar incorporados en esta área, por lo tanto creo que hemos retomado un gran acuerdo que se inició el año 2017. Hay que recordar que la Presidenta Bache-

let ya tenía en carpeta que esta zona fuera protegida de manera adecuada frente a las amenazas permanentes, con anterioridad fue Barrancones, ahora lo es el proyecto Dominga. Esperamos que ese proyecto no siga adelante, porque claramente lo que hemos ido conociendo en el último tiempo revela la inconveniencia que se pueda materializar una inversión como la que está pensada para la comuna de la Higuera”, aseveró. Uno de los acuerdos fue la conformación de una mesa técnica que contará con representantes de la academia, de servicios públicos y también de la comunidad “porque las decisiones que vamos a tomar en Chañaral de Aceituno, y todas las decisiones que involucran impulsar políti-

cas públicas en la región, tienen que tener un componente participativo muy importante, ninguna decisión que tome el Gobierno Regional se va a hacer si no hay acuerdos de la comunidad, y particularmente en este sector de los pescadores y las pescadoras artesanales. Nos vamos muy contentos, porque creo que en general es un anhelo que se comparte, hay algunas dudas por cierto, respecto de información que se transmite, sobre todo en el sector de la pesca artesanal, el Presidente del Sindicato de Pescadores nos mencionaba la importancia que exista claridad respecto del plan de manejo del área marina protegida y vamos a discutir todo eso, porque lo que queremos es certezas, que todos se sientan parte de este gran proyecto”, argumentó el Gobernador. Angel Talandeano, presidente del sindicato de Pescadores de la Caleta, expresó que “la iniciativa es muy buena, más aún con las amenazas que estamos teniendo hoy día, para nadie es un secreto que nosotros vivimos del turismo, por lo tanto es muy importante. De acuerdo a la planificación vamos a instalar la mesa de trabajo que se va a convocar todos los meses, que van a ser algunas acá y otras en Punta de Choros con el Gobierno Regional de la cuarta”. Talandeano valoró la instancia,

ya que según su percepción “es importante porque la unión hace la fuerza. Hoy día están todos los estamentos, todas las organizaciones involucradas, por lo tanto, yo creo que vamos a buen puerto”. César Orellana, aseguró que “siempre es importante en toda acción considerar las opiniones de las comunidades y es lo que ha hecho hoy el Gobernador de la Región de Atacama donde nos ha considerado y como municipio hemos asistido con el Concejo en pleno, pero también es importante ver a la comunidad organizada, las diferentes organizaciones juntas de vecinos, sindicatos de pescadores, comunidad Changa, es importante que estén todos en sintonía y darle la protección que se merece a nuestra querida caleta Chañaral de Aceituno ante tantas amenazas que hemos visto en este último tiempo, porque tenemos que resguardar esto para las futuras generaciones. Sabemos lo que significa Caleta Chañaral, es importante escuchar la opinión de los científicos quienes han hecho estudios en nuestra caleta, sabemos lo que significa, lo que tenemos, y no nos queda más que en nuestro rol de autoridad proteger y es lo que se ha estado haciendo con este hito, poder – insisto- darle el resguardo que se merece”.



Tradición Familiar desde 1983



Arturo Prat 290 - Vallenar
www.agrotecvallenar.cl

Vecinos abordaron principales problemáticas que presenta este proyecto habitacional

Comité La Turbina espera **recontratación de nueva empresa** para retomar obras paralizadas

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Años de espera son los que han tenido que vivir los miembros del comité La Turbina, proyecto de vivienda que lamentablemente ha sido ejemplo de malas gestiones y decisiones. En este contexto y con el propósito de recuperar las confianzas, el alcalde Armando Flores, se reunió con parte de los miembros de este comité con quienes abordó y transparentó algunas situaciones que han estado fuera de lugar, para, así, iniciar un trabajo conjunto que pueda llevar a buen puerto este proyecto habitacional.

En relación a la forma de trabajo a desarrollar, la primera autoridad comunal de Vallenar fue enfático en señalar la importancia de mantener compromisos en base a un diálogo transparente. “Primero es necesario iniciar el diálogo en este tipo de hechos en donde hoy vemos un comité y muchos vecinos que están muy preocupados por el avance de esta obra, tienen grandes expectativas, y el compromiso nuestro es poder definir con claridad los pasos que se van dando para evitar interpretaciones y expectativas que muchas veces no se cumplen. En ese sentido, estamos intentando ser muy rigurosos con los plazos que estamos



previendo para la entrega de los proyectos, para la entrega de la información que ellos tanto necesitan”, sostuvo Flores. Por su parte, Ingrid Torres, suplente de la presidenta del comité, agradeció la claridad con que se planteó el tema, además de destacar los compromisos adquiridos. “Quedamos contenta con la respuesta que nos dio, nos habló como son las cosas y bueno si todo sale bien tendremos la resolución de la constructora que se hará cargo y los tiempos que van a establecer para terminar este proyecto, el alcalde se com-

prometió en agilizar los papeles que estén dentro del tiempo que se necesiten para nosotros poder habitar luego”, expresó la vecina. En la oportunidad también estuvo presente el delegado provincial del Serviu, Rodrigo Herrera, quien anunció sobre el proceso de recontractación de la empresa que se hará cargo de culminar esta anhelada obra. “Estamos en un proceso de contratación de las obras acá en La Turbina, junto al equipo del Serviu se hizo una evaluación y también se vio las mejoras que podían tener los departamentos, entendiendo

que se paralizó las obras y ahora en un proceso de recontractación en donde hay una empresa local para retomar las obras para dar término, y eso es importante la visita del alcalde con los miembros del comité de vivienda ha sido bastante buena”, manifestó Herrera. La fuerza con que avanza este comité se mantiene intacta, y a pesar de las promesas pasadas no cumplidas, hoy se preparan para trabajar de forma sincera, directa y transparente con este nuevo gobierno local.

Candidato a diputado **Raúl Ardiles se refiere a política de vivienda**

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El candidato a diputado Raúl Ardiles Ramírez se refirió a una problemática que afecta a cientos de familias, como es el obtener su casa propia. “Lo primero que se debe hacer es revisar la legislación vigente y buscar hacerla más accesibles dado lo burocrático y difícil de obtener. Se necesita con urgencia revisar los decretos que regulan el tema de vivienda acompañados de la ley de financiamiento, dado lo lento de este sistema en nuestra región. Se han disparados los campamentos lo que me motiva a trabajar fuertemente en temas de regularización, por que se necesita con urgencia trabajar en esta área. Primero por lo lento de la construcción de viviendas sociales, además para dar un ordenamiento y también por un tema sanitario”, dijo. Ardiles al recorrer la Región ha visualizado lo difícil que es vivir en campamentos y más aún sin los elementos básicos como luz agua y alcantarillado, se hace necesario trabajar con urgencia en una revisión a la legislación vigente.

La JVRH está construyendo nuevas compuertas y aforadores en los tramos 1 y 2, cuyo costo final será de 782 millones de pesos



Una de ellas, María Varela Peralta del sector Camarones

Destacan legado ancestral de tres matriarcas de Atacama

EL NOTICIERO DEL HUASCO

“Matriarcas de Atacama”, es el nombre de la iniciativa que la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de la región, estrena este jueves 14 de octubre a través de su canal YouTube con la finalidad de rescatar, preservar y poner en valor el legado cultural ancestral de tres mujeres pertenecientes a pueblos originarios de este territorio, y de esta forma, promover el sentido de pertenencia y fortalecer la identidad cultural local en la comunidad. María Varela Peralta de 103 años de la provincia del Huasco, Rosario Luna Munizaga de 85 años de la provincia de Copiapó, y Basilia Santos Escalante de 92 años en la provincia de Chañaral, son las tres protagonistas de estas historias que preservan el patrimonio cultural inmaterial de la región, y que se pueden conocer a través del canal YouTube de la Secretaría Ministerial, Conexión Cultura: La Vitrina Digital de Atacama. La Seremi María Cecilia Simunovic Ramírez, explicó que esta iniciativa ejecutada a través del programa de Fortalecimiento

de la Identidad Cultural Regional (FICR) del ministerio, “nos permite visibilizar a tres mujeres que a lo largo de sus vidas han transmitido conocimientos y saberes a las nuevas generaciones, compartiendo un riquísimo legado cultural que mantienen vivo en sus mentes, y que es importante que la comunidad pueda conocer y atesorar. Esperamos que esta iniciativa también nos permita fortalecer la valoración de nuestros pueblos originarios y a estas mujeres que son portadoras de nuestra identidad y cultura como región, y que a la vez, constituya una contribución en referentes igualitarios para las niñas de Atacama”. Por su parte, el destacado realizador audiovisual y cineasta de la región, Yerko Ravlic, director de la productora Dinamo Films, y quien tuvo a cargo la grabación de las cápsulas audiovisuales de la iniciativa, señaló que “quisiera invitarlos a conocer el proyecto matriarcas, que busca relevar la vida e importancia de tres mujeres atacameñas, que junto al equipo realizador conformado por Ricardo Cossio y Sebastián Aguilera, tuvimos el privilegio de conocer, dándonos cuenta del pi-



lar fundamental que constituyen para sus comunidades”.

HISTORIAS DE VIDA

María Varela Peralta de 103 años, nació en la Quebrada de Camarones al interior de la localidad de Domeyko, pertenece al pueblo Diaguita, y a los 5 años comenzó a trabajar como criancera, y realizando labores relacionadas con la minería, actividades que le legaron sus padres y la comunidad en la que creció, y que le han llevado a conocer

como la palma de su mano, los senderos y quebradas del territorio que ha atesorado toda su vida.

A los 8 años comenzó a participar de la emblemática fiesta religiosa de El Carrizo, patrimonio de la Fe y Devoción que toda su vida ha profesado a la Virgen del Rosario, y a la que sigue asistiendo hasta hoy; vivencias que recuerda y comparte con emoción.

Convencional Kong realizará hoy cuentas públicas en la provincia

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Después de tres meses de trabajo, la convención ya tiene aprobados los reglamentos y comisiones que determinarán la discusión de los temas que configuran la nueva Constitución de Chile, en un proceso inédito e histórico, donde la ciudadanía juega un papel primordial. De esta manera, los constituyentes deberán trabajar en sus territorios dando a conocer los alcances, avances y formas de participación ciudadana, con la finalidad de llevar la discusión constitucional a todos los lugares del país. En el marco de la primera semana territorial de la Convención, los Convencionales Constituyentes deberán dar a conocer y presentar a la comunidad, lo realizado y conversar sobre lo que se viene. En este sentido, El convencional Guillermo Namor Kong, realizará diferentes actividades en las comunas de la región y la Provincia del Huasco. Hoy a las 11 realizará cuenta pública en Huasco y a las 16 horas tendrá una actividad abierta en Vallenar. A las 18 hrs realiza cuenta pública a alcalde, concejo y organizaciones de Vallenar. El viernes a las 11 realizará cuenta pública al concejo de Freirina y a las 13 horas tendrá actividad en plaza de Freirina.

**TE DEFENDEMOS,
ESTAMOS CONTIGO
SIEMPRE**

+569 9345 3935

51 243 7111

contacto@cortesolguinyasociados.cl

Ramírez N°849 - Centro - Vallenar

www.cortesolguinyasociados.cl

Programa de Educación Escolar sobre Tenencia Responsable de Animales de Compañía en la Escuela Alejandro Noemí Huerta, Freirina

Proyecto FNDR Carácter Social, Prevención Drogas y Medio Ambiente

Ejecuta: Centro de Padres y Apoderados, Escuela Alejandro Noemí Huerta - Freirina

Gobierno Regional de Atacama